REPÚBLICA DE HONDURAS **ERSAPS - ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**



T.G.R.1 **TESORERIA GENERAL DE** I A REPÚBLICA

	LA REPUBLICA	
J. A.D	Nº DE RECIBO	

TGR-009781980

RTN O N° DE IDENTIDAD
OT - 08019019114408

REC	CIBO	DE PA	AGO
INGRES	SOS C	ORR	IENTES

		- 100 P	
꾶		RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APE	ELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL
3		AGUAS DE LA SIERRA DE MON	TECILLOS
4	CÓDIGO		TOTAL
	12121 - 000	12121 - Emisión, Constancias, Certificaciones y Otros	L. 200.00
5	TOTAL	A PAGAR: DOSCIENTOS 0/100.	L. 200.00

jueves, 12 de mayo de 2022 08:41 a.m.

Fecha y Hora de Generación

	16	man 15	FECHA I	DE PA	4GO		
6	D	IA	MES		Α	ÑO	
	1	7	05	7	D	2	2

	CODIGO B	ANCO
7	15	10

NOMBRE/RAZON SOCIAL TIPO DE ID. AUTORIZACION: 539065 BANCOCCI 701 SUCURSAL COMAYAGUA SOM: ***DOSCIENTOS CON OO/100********************* MOTIVO DE PAGO INSTITUCION YALOR FINANCIERO EFECTIVO LEMPIRAS NUMERO DE RECIBO FECHA PROCESO: 12/05/2022 USUARIO: LILIANJY /03841 IDENTIFICACION TRANSACCION: 5876 PAGOS TGR-1 TESORERIA GENERAL REPUB FOTAL OPERACION CKS. DE OTROS BANG ESTE RECIBO NO REQUIERE PROPIOS Re Impresion PAGOS T.G.R. AGUAS DE LA SIERRA DE MONTECILLOS 1 NUMERO DE IDENTIDAD 08019019114408 12121 EMISIÑN, CONSTANCIAS 061 ENTE REGULADOR DE 9781980 200.00 0.00 0.00 0.00 SELLO FECHA ACTUAL: 12/05/2022 NI FIRMA DEL CAJERO 10:35:50 SERVIC CACLONES ABUA Para uso exclusivo del banco VALOR RECIBIDO

Sello Oficial Recaudadora

1: Contribuyente

CAJERO

REPÚBLICA DE HONDURAS **ERSAPS - ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE** AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

RECIBO DE PAGO

T.G.R.1 **TESORERIA GENERAL DE** LA REPÚBLICA

USUARIO: LILIANJY

/03841

HORA: 10:35:50

BANCOCCI 701 SUCURSAL COMAYAGUA

RTN O N° DE IDENTIDAD OT - 08019019114408

INGRESOS CORRIENTES

Nº DE RECIBO TGR-009781980

10		RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y	NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL
3		AGUAS DE LA SIERRA DE MONTECILLO	S
4	CÓDIGO		TOTAL
	12121 - 000	12121 - Emisión, Constancias, Certificaciones y Otros	L. 200.00
5	TOTAL	A PAGAR: DOSCIENTOS 0/100.	L. 200.00

jueves, 12 de mayo de 2022 08:41 a.m.

Fecha y Hora de Generación

		FE	CHA	DE P	AGO		
6	DIA	1	VIES		A	ΝŌ	
	112	0	10	9	6	1	17

	COD	IGO B	ANCO	1.00
7	1			0

AUTORIZACION: 539065 NOMBRE/RAZON SOCIAL NUMERO DE RECIBO FECHA PROCESO: 12/05/2022 TIPO DE ID. MOTIVO DE PAGO CKS. DE OTROS BANG EFECTIVO LEMPIRAS IDENTIFICACION INSTITUCION YALOR FINANCIERO TOTAL OPERACION TRANSACCION: 5876 PAGOS TGR-1 TESORERIA GENERAL REPUB PROPIOS AGUAS DE LA SIERRA DE MONTECILLOS 9781980 08019019114408 061 ENTE REGULADOR DE SERVICI 12121 EMISIÑN, CONSTANCIAS NUMERO DE IDENTIDAD 200.00 0.00 200.00 FECHA ACTUAL: 12/05/2022 **CICACIONES** AGUA POTA VALOR RECIBIDO

Sello Oficial Recaudadora

Re Impresion

2 : Institución

FIRMA DEL CAJERO



CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AGUAS DE LA SIERRA DE MONTECILLOS, ENCARGADO DEL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA ORGANIZACIÓN **CERTIFICA**: QUE PARA EFECTOS TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL AÑO 2019 EN FOLIO 241,242,243,244,245 SE ENCUENTRA PUNTO DE ACTA N° 29 QUE LITERALMENTE DICE:

Reunidos los miembros directivos de la unidad prestadora municipal mancomunada Aguas de la Sierra de Montecillos, el 01 de marzo 2022, en el salón de reuniones de Caxa Real, de la ciudad de Comayagua a las 9:00 am, con el propósito de tratar asuntos relacionas al prestador de servicios desarrollándose la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum, se comprobó el quorum con la asistencia siguiente:

Por la Alcaldía de Comayagua: El Señor alcalde Carlos Miranda Canales, el señor vice alcalde Manuel de Jesús Cartagena, Regidores: Luis Alonzo Fuentes y el señor Rigoberto Medina; Por la alcaldía de Ajuterique: El señor alcalde Alejandro Rivera, Jorge Luis Villanueva vice alcalde, Nora Isabel Ávila Regidora municipal; Por la alcaldía municipal de Lejamani: El señor alcalde Francisco Méndez Rodriguez, la vice alcaldesa Luz Dariela Jiménez, y los regidores: Henry Guadimir Calix y Víctor Manuel Silva.

Por la sociedad civil sector Comayagua: Don Modesto Sanchez Hernández, Don Evaristo Alvarado, por el sector de Ajuterique: Mario Fuentes Portillo, no se hizo presente el señor: Juan Ángel Vásquez, por el sector de Lejamani: El señor José Eraldo Orellana, el ingeniero Orlando Álvarez Alvarado.

En representación del ERSAPS. La abogada Elsy Raskoff, en representación de construcción segunda fase complementaria: el ingeniero Eduard Menjívar y la Ingeniera Betzabé Meza; Por la unidad prestadora: el ingeniero Jelsy Delcid Gerente General, Lic. Iven Rodriguez, Lic. Floridalma Cruz, Ing. Mary Benítez y Cindy Euceda como apoyo a la junta Directiva.

- Después de la invocación a Dios el presidente del prestador de servicios dio por iniciada la sesión.
- 3. El secretario dio lectura a la siguiente agenda: 1),2),3),4), PUNTO N° 5) Juramentación de miembros de la Junta Directiva representantes de las corporaciones municipales: Comayagua, Ajuterique y Lejamani.

Presentación y juramentación de los nuevos miembros municipales a la junta directiva, en este punto hizo uso de la palabra el ingeniero Jelsy Delcid Gerente General, y dijo que cada uno de los presentes haga su presentación personal, de donde vienen y que cargo tiene en su municipio y todos se presentaron ante la asamblea.

Seguidamente se procedió a la juramentación de la junta directiva ante la abogada Elsy Raskoff y el señor presidente extendió el pabellón nacional y todos se juramentaron, con su mano derecha la levantaron y el presidente dijo: Prometen cumplir los estatus establecidos y demás leyes de esta unidad prestadora y todos hicimos la promesa de un Si, y de no hacerlo la justicia los juzgara, quedan en función de sus cargos y de esa manera nos juramentamos.

Por lo Tanto: Ante lo expuesto, se nombraron a los nuevos integrantes que conforman a la Junta Directiva del prestador de Servicios Aguas de la Sierra de Montecillos quedando integrada de la siguiente manera:

N°	Nombre	Cargo
1	Francisco Méndez Rodríguez	Presidente
2	Víctor Manuel Silva	Vocal (Regidor)
3	Carlos Miranda Canales	Vicepresidente
4	Luis Alonzo Fuentes	Vocal (Regidor)
5	José Alejandro Rivera Velásquez	Vicepresidente
6	Nora Isabel Ávila Matute	Vocal (Regidor)
7	Orlando Efraín Álvarez Alvarado	Representante Sociedad Civil (Lejamani)
8	José Eraldo orellana Portillo	Representante Sociedad Civil (Lejamani)
9	Modesto Sanchez Hernández	Representante Sociedad Civil (Comayagua)
10	Evaristo Alvarado	Representante Sociedad Civil (Comayagua)
11	Juan Ángel Vásquez Alcerro	Representante Sociedad Civil (Ajuterique)
12	Mario Fuentes Portillo	Representante Sociedad Civil (Ajuterique)

Extendida en la ciudad de Comayagua a los 3 días del mes de mayo 2022.

Modesto Sánchez

Secretario

Junta Directiva Aguas de la Sierra de Montecillos



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA SECRETARIA MUNICIPAL

Tel. (504) 772-0159, 772-1586, 772-1589 Fax 772-1590 Comayaguajc@yahoo.com

PUNTO DE ACTA

Comayagua, 3 de marzo, 2022

Señores Servicio Aguas de Comayagua y Aguas de la Sierra de Montecillos

Para su conocimiento y demás fines le estoy informando de lo acordado por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, en la sesión ordinaria celebrada el día lunes 14 de febrero, 2022 y registrada en el ACTA No. 02 en el Tomo 81, puntos, incisos y folios siguientes que, literalmente, dicen:

PUNTO No. 8) VARIOS

Letra b) Folio 34

En cumplimiento al Artículo No. 3 del Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Comayagua (COMAS), se integró a esta Comisión los miembros que deben conformarla quedando como propietarios Cuatro Regidores, los señores: Gustavo Argueta, Izamar Maldonado, Juan José Nazar y Jazmín Guifarro y dos suplentes los Regidores Evelyn Perdomo y Rigoberto Medina.

Se ratificó al Regidor Guillermo Enrique Peña David y Luis Alonso Fuentes como miembros de la Junta Directiva de Servicio Aguas de Comayagua.

Asimismo, se nombra a los Regidores Luis Alonso Fuentes como propietario y el Regidor Rigoberto Medina como suplente para integrar la Junta Directiva del prestador Aguas de la Sierra de Montecillos.

LIC. MIRNA MARITZA ANDIN SECRETARIA MUNICIPAL



Alcaldía Municipal Ajuterique, Comayagua 2784-2144



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Ajuterique, Departamento de Comayagua, encargada del archivo municipal, que para tal efecto lleva esta municipalidad CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos Municipales de los años 2022, en el folio 140, se encuentra el preambulo punto de acta #15-2022. Que literalmente dice: sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique. Departamento de Comayagua, el día viernes seis de mayo del año dos mil veintidos, siendo la 1:40 p.m. Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal José Alejandro Rivera Velásquez, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: del segundo al octavo, Noe Antonio Alcerro Vargas, Cintia Yulissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Matute, Juan Carlos Mejia Murillo, Mario Yovany López Carcamo, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jensy Fabiola Castillo Gonzales, el Vice Alcalde Municipal Jorge Luis Villanueva y con la asistencia del Comisionado de Derechos Humanos: Jose Dolores Urquia y Pablo Vasquez de la Comision Ciudadana de Transparencia, mediante la secretaria que da fe de la siguiente agenda: 1,-2,-3,-4,-5,-6,-7,-8,-9,-10,-11- Puntos Varios 1. Nombramiento de los representantes a la Junta General del Prestador de Agua de la Sierra de Montecillo, la cual quedo nombrada de la siguiente manera: Jose Alejandro Rivera Velasquez Alcalde Municipal Propietario, Vice Alcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado Suplente, Cuarta Regidora: Nora Isabel Avila Matute Propietaria, Segundo Regidor: Noe Antonio Alcerro Vargas Suplente. 11,-12,-13,-14- Cierre: no habiendo mas de que tratar se cerro la sesion a las 8:45 pm.

Ajuterique, 09 de mayo del 2022

Erika Leticia Mejia Fernandez Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL LEJAMANI COMAYAGUA Tel: 27842613 - 27842534 RTN: 03099995030779



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que en el Libro de Actas y Acuerdos que lleva esta Municipalidad, Correspondiente al Año 2021-2022, Tomo N.º 39 Folios N.º 185 Se encuentra el Acta No.459 que Literalmente Dice: Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Lejamaní, Departamento de Comayagua, el Día Martes quince (15) del mes de febrero del Año Dos Mil Veintiuno, a las 2:03 p.m.- en el salón de conferencias de la Alcaldía Municipal, presidida la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Francisco Méndez Rodríguez, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Luz Dariela Jiménez, 1er regidor José Marvin Suazo, 2da regidora Julia Lorena Flores Mejía, 3er regidora Dinora Esperanza Membreño Girón, 4to regidor Henrry Gualdimir Calix Castro, 5to regidor Víctor Manuel Silva Torrez, 6ta regidora Antonia Padilla Méndez, con la presencia del Comisionado Municipal Xavier Enrique Almendares por videollamada, con la presencia de la Comisión C. de Transparencia Odir Francisco Barahona, María Ela Padilla, Dina Islanda Silva, Lina Griselia Silva Chevez Ante la Secretaria Municipal que da fe:1.- el Señor Alcalde dio por abierta la sesión 1....2...3...4...5....6...7...8...9...10...11 Nombramiento De Las Nuevas Autoridades Que Representaran En La Junta Directica Del Prestador De Servicios Aguas De La Sierra De Montecillo Quedando Integrada De Siguiente Forma: FRANCISCO MENDEZ RODRIGUEZ ALCALDE MUNICIAPL, LUZ DARIELA JIMENEZ LOPEZ VICEALDESA MUNICIPAL. VICTOR MANUEL SILVA TORREZ REGIDOR, HENRRY GUALDIMER CALIX CASTRO REGIDOR SUPLENTE ... 12... 13...14... 15... 16 Y no habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal, dio por Cerrada la Sesión a las 6:31. p.m.......Firma y Sello en Acta, Alcalde Municipal Francisco Méndez Rodríguez, Vice Alcaldesa Luz Dariela Jiménez, 1er regidor José Marvin Suazo, 2da regidora Julia Lorena Flores Mejía, 3er regidora Dinora Esperanza Membreño Girón, 4to regidor Henrry Gualdimir Calix Castro, 5to regidor Víctor Manuel Silva Torrez, 6ta regidora Antonia Padilla Méndez Firma y Sello Carmen Lizeth Silva Villanueva Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio de Lejamaní, Departamento de Comayagua, a los Ocho Días del Mes de Marzo del Año Dos Mil Veintidós.

> Allysson Elizabeth Padilla Secretaria Municipal, Co

Lejamaní, Comayagua



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

El Pleno de Consejeros mediante Certificación No. 2617 - 2021, Punto III del Acta No.74 - 2021, de fecha 20 de diciembre de 2021.

OTORGA LA PRESENTE CREDENCIAL COMO:

Alcalde (a)

AL CIUDADANO (A):

CARLOS MIRANDA CANALES

DEL MUNICIPIO DE:

COMAYAGUA

POR EL DEPARTAMENTO DE:

COMAYAGUA

Por voluntad de la mayoría del pueblo hondureño expresada el 28 de noviembre de 2021, para el período censtifuctoral 2022 - 2026.

Rixi Ramona Moncada Godoy Consejera Propietaria

alpa, Municipio del Distrito Contral, 30 de gliciera CNE CNE Melviu Fabricio Mourire Cordo Conserva Providente

Ana Paola Hall Garcia Consejera Propietaria

pre de 2021.



REPÚBLICA DE HONDURAS CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

El Pleno de Consejeros mediante Certificación No. 2617 - 2021, Punto III del Acta No.74 - 2021, de fecha 20 de diciembre de 2021.

OTORGA LA PRESENTE CREDENCIAL COMO:

Malde (a)

AL CIUDADANO (A):

JOSE ALEJANDRO RIVERA VELASQUEZ

DEL MUNICIPIO DE:

AJUTERIQUE

POR EL DEPARTAMENTO DE:

COMAYAGUA

•

Por voluntad de la mayoría del pueblo hondureño expresada el 28 de noviembre de 2021, para el período constituctoral 2022 - 2026

Ramona Moncada Godoy

Consejera Propietaria

alpa, Municipio del Distrito Cantral, 30 d Relvia Fabricia Aguirra Cón Consejero Prasidente

CNET

pre de 2021.

Ana Paola Hall Garcia Grando Consejera Propietaria



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL REPUBLICA DE HONDURAS

Punto III del Acta No.74 - 2021, de fecha 20 de diciembre de 2021 El Pleno de Consejeros mediante Certificación No. 2617 - 2021,

OTORGA LA PRESENTE CREDENCIAL COMO:

Mcalde (sa)

AL CIUDADANO (A):

FRANCISCO MENDEZ RODRIGUEZ

DEL MUNICIPIO DE:

LEJAMANI

POR EL DEPARTAMENTO DE:

COMAYAGUA

Por voluntad de la mayoría del pueblo hondureño expresada el 28 de noviembre de 2021. para el período ceristitucional 2022 - 2026.

Rixi Ramona Moncada Godoy Consejera Propietaria

alpa, Municipio del Distrito C

pre de 2021 Ana Paola Hall Garcia

Consejera Propietaria



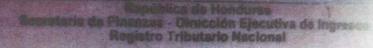
				JUNTA DIRECTIVA	CTIVA			
ż	NOMBRE	CARGO	N. IDENTIDAD	Num. RTN	NACIONALIDA D	TELEFONO	CORREO	DIRECCION
1	Francisco Mendez Rodriguez	Presidente	0309-1962-00064	0309-1962-000645	Hondureña	9985-8218	mlejamani@yahoo.com	Lejamani
2	Victor Manuel Silva Torrez	Vocal (Regidor)	0309-1972-00052	0309-1972-000525	Hondureña	9662-2823	victortstlo@gmail.com	Lejamani
6	Carlos Miranda Canales	vicepresidente I	0304-1953-00197	0304-1953-001975	Hondureña	9700-2343	comayagualC@gmail.com	Comayagua
4	Luis Alonso Fuentes Posas	Vocal (Regidor)	1807-1954-00696	1807-1954-006960	Hondureña	9985-3143	luisfuentesp@yahoo.com	Colonia la limorea , frente al campo de futbol.
S	Jose Alejandro Rivera Velasquez	vicepresidente II	0302-1979-00046	0302-1979-000466	Hondureña	9754-1834	alejandro318337@yahoo.com Ajuterique	Ajuterique
9	Nora Isabel Avila Matute	Vocal (Regidor)	0302-1985-00227	0302-1985-002274	Hondureña	9930-5012	addisnora22@gmail.com	Barrio Comcepción, Ajuterique
1	Orlando Efrain Alvarez Alvarado	Representante Sociedad Civil	0801-1964-07945	0801-1964-079451	Hondureña	9457-6212	orlandoefrain@yahoo.com	Comunidad Camino Nuevo, Lejamani
00	Jose Eraldo Orellana Portillo	Representante Sociedad Civil	1219-1961-00067	1219-1961-000674	Hondureña	8892-9446		Comunidad Palo de Arco Lejamani
6	Modesto Sanchez Hernandez	Representante Sociedad Civil	3219-1985-00010	3219-1985-000106	Hondureña	3368-3549		Comunidad Voluntades Unidas (Comayagua)
10	Evaristo Alvarado	Representante Sociedad Civil	0301-1983-01999	0301-1983-019995	Hondureña	8864-0434		Comunidad de Cascabeles (Comayagua)
11	Mario fuentes Portillo	Representante Sociedad Civil	0301-1980-02472	0301-1980-024729	Hondureña	9706-9420		Comunidad Lo de Reina (Ajuterique)
~	12 Juan Angel Vasquez	Representante Sociedad Civil	0302-1946-00035	0302-1946-000350	Hondureña	3252-2036		Ajuterique











RTN: 03091962000645

Nombre o Razón Social: FRANCISCO MENDEZ RODRIGUEZ Domicilio Fiscal: LA CRUZ Calle:PRINCIPAL N. Casa:00

Representante Legal

Actividad Económica Principal: No Obligados

Inscripciones

Ventas-Selectivo Măquina Tragamoneda Importador Imprentas Prestamista No Bancario

Lener Art. 1 2 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 10 del April 10 del Decreto Nº 255 del 10 de April 10 del Decreto Nº 25 del 10 de April 10 del Decreto Nº 25 del 10 de April 10 del Decreto Nº 25 del Ley de Impuesto Sobre Verries de la Protección Social. Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de April 11. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Directo de Social Nº 20880 y el Reglamento de Prestamista No Banco cueldo 43 publicada el 18 de Enero de 1973

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquis cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 de Codigo Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 338591

Transacción: 58865E









República de Honduras Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingreses Registro Tributario Nacional

RTN: 03091972000525

VICTOR MANUEL SILVA TORREZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo

importador

Exportadur

imprent a

Prestari

Productores Importadores

de Cigarrillos

Productor Alcoholes Licores

Distribuidor Alcoholes Licores

Importador Alcoholes Licores

3a de Emisión 20110214

case Least AVE 1 2 y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado entires AVE 12 del Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 o la Levide Moueste Sabre Vertas. Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2022 del Secondo Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2023 de 18 de Abr. de 2003, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 recipiado en la Diano Oficial e Gaceta Nº 20880 y di Regulidanto de Prestamista No carriero Acustino 43 publicado el 18 de Enero de 1973

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Controuyente requerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier o mbio en sus datos et el RTN conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplic con sus obligaciones inbutanas es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412-590966

Transacción CB6780







República de Honduras Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos Registro Tributario Nacional

RTN: 03041953001975

Nombre o Rezón Sodel: CARLOS MIRANDA CANALES Domicilio Fiscal: SANTA LUCIA Calle:P N. Casa:01

Representante Legal:
Actividad Conómica Principal: ACTIVIDAD PARA LOS NO UBLIGADOS Inscripciones

Ventas-Selectivo Máquina Tragamoneda Importador

Imprentas

Prestamista No Bancario

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, ireformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 2 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado (1979) del Oscial de N° 20880 y el Registrativo de Prestamia y lo Bancana de Prestamia y lo Bancana de Carlos de Prestamia y la Bancana de Prestamia de Prestamia y la Bancana de Prestam

partamento / Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEl cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el articulo 43 numeral 5 del Código Tributario, Cumpiir con sus obligaciones tributarias es cumpiir con

Número de Documento DEI-412- 226145

Transacción: A4C8B1











3 Secreta	República de Honduras aria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ir Registro Tributario Nacional	igresos
Jose	RTN: 03021979	000466
	ALEJANDRO RIVERA VELASQUEZ Nombre o Razón Social	
Ventas-Selectivo Importador Exportador Imprentas	Inscripciones Productores Importadores da Cigarrillos Productor Alcoholes Licores Distribuidor Alcoholes Licores Importador Alcoholes Licores	0000
Prestamieta cha de Emisión: 201	30123	

Base Lagat Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 de Decreto Nº 205 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto 19º 25 de 1e Ley de Impuesto Son Ventas, Art. 35 del Decreto 22-07, Art. 36 del Decreto 19º 42002, Lay del Equilibrio Francasero Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1973 publicado en el Dieto Oficial in Geneto 19º 2003, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1973 publicado en el Dieto Oficial in Geneto 19º 2003, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1973 publicado en el Dieto Oficial in Geneto 19º 2003, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de Enero de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de 15 de 15 de 15 de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de 15 de 15 de 15 de 1903, Art. 5 Decreto de Ley del 15 de 15







Ventas-Selectivo

República de Honduras Servicio de Administración de Rentas Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión:20/12/2017

RTN: 03021985002274

NORA ISABEL AVILA MATUTE

Nombre o Razón Social

Inscripciones

- Productores Importadores de Cigarrillos
- Importador Productor Alcoholes Licores Exportador Distribuidor Alcoholes Licores Imprentas
 - Importador Alcoholes Licores
- Prestamista

Base Legal: Art. 1 del Decreto Nº 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 de 2002 , Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Regumento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art.30, 39 y 56 Decreto Nº 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 56, 68 numeral 3 y 4, 154 del



Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código

"Tributar es ProgreSAR"

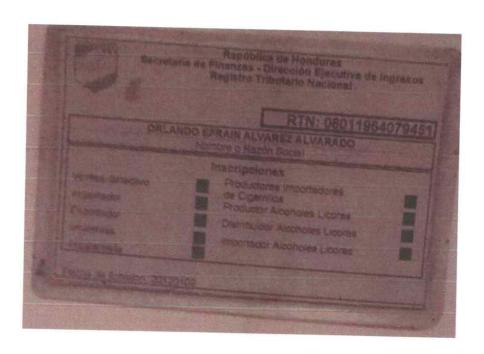
Número de Documento SAR-412- 2795110

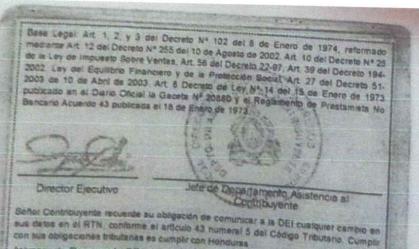
Transacción: 852690





I<HND0029143184<<<<<<<<<<<<< 6406110M3106110HND<<<<<<<< ALVAREZ<ALVARADO<<ORLANDO<EFRA



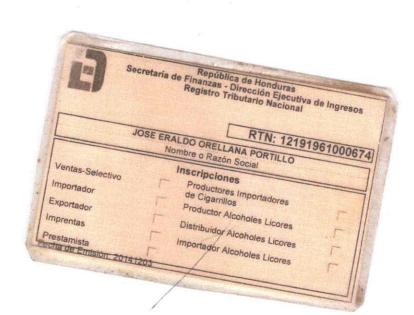


Transacción 872992

con sus obligaciones tributanas es cumplir con Honduras Numero de Documento DEI-412-923480







Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto № 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 1
Decreto № 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto № 25 de la Ley de Impuesto 5
Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002. Ley del Equilibrio Financiero y
Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley 1
del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta № 20880 y el Reglamen
Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus dat el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligac tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1760803

Transacción: C3C738





Secreta	aria de Fir	República de Honduras nanzas - Dirección Ejecutiva de In gistro Tributario Nacional	
IV	ODESTO	RTN: 3219198:	500010
		ibre o Razón Social	
	1	nscripciones	
Ventas-Selectivo		Productores Importadores de Cigarrillos	
Importador		Productor Alcoholes Licores	
Exportador		Distribuidor Alcoholes Licores	
Imprentas		Importador Alcoholes Licores	
		AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 1
Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto s
Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97. Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y
Protección Social. Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley 1
del 15 de Enero de 1973 publicado en el Jianio Oficial la Gaceta Nº 20880 y el Regiamen
Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973 publicado el 18 de Enero de 1973.



Ministra Directora

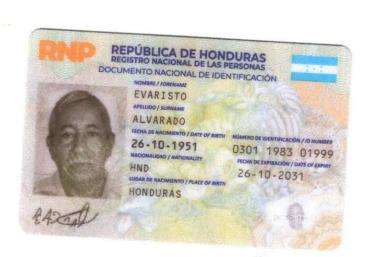
Jefe de Departamento Asistencia

Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus dati el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligación tributarios es cumplir con Honduras

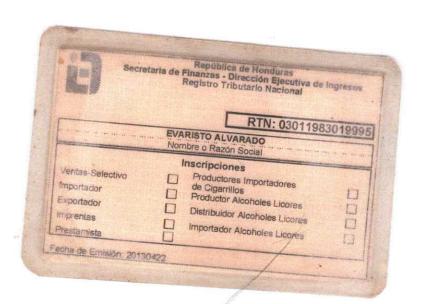
Número de Documento DEi-412- 1836718

Transacción: 35DG65

Inclair the second of the seco







Resc Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 3 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 : Nater Logal, Art. 4 y 3 del Decreto Nº 702 del 3 de Chero de 1874, reformado modiame Art. 12 Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de impuesto Socientes Art. 55 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Pinanciero y de Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley Nº del 15 de Energ de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20880 y el Reglamento Prestamista No Bancano Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Adjunto de Rentas Internas

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

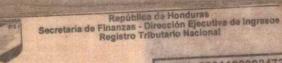
Señor Contribuyante recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos el RTM, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligacion

Número de Documento DEI-412- 1322984

Transacción: 102EA5







RTN: 03011980024729

Nombre o Razón Social: MARIO FUENTES PORTILLO Domicilio Fiscal: ALDEA LO DE REYNA Calle: PRINCIPAL N. Casa:00

Representante Legal:

Actividad Económica Principal: No Obligados

Inscripciones

Ventas-Selectivo Máquina Tragamoneda Importador

Imprentas Prestamista No Bancario

Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, founado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002.

10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003.

2 Decreto General Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003.

3 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diano de 1973 publicado en el Diano de 1973.

Director Ejecutivo

Coninbuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEl cualquier nece en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del conforme el Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con

mero de Documento DEI-412- 360508

Transacción: BFB238









RTN: 03021946000350

Nombre o Razón Social: JUAN ANGEL VASQUEZ ALCERRO Domicilio Fiscal: Calle: N. Casa 0

Representante Legal

Actividad Económica Principal: Invalida Migracion

Ventas-Selectivo Máquina Tragamoneda Importador Inscripciones
Imprentas
Prestamista No Bancario

